



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

Se convoca asamblea general ordinaria de la Asociación Nacional del Arma Que se celebrará el día 18 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en la segunda y última. Lugar de celebración Polideportivo Dehesa Boyal – Avda. de la Dehesa - San Sebastián de los Reyes – Madrid.

Siguiendo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación.
- 2.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva.
- 3.- Informe del Comité de Control
- 4.- Aprobación definitiva, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 5.- Programa para el 2017.
- 6.- Propuesta de póliza colectiva de accidentes y responsabilidad civil, para asociados y para actividades promovidas por la Asociación.
- 7.- Presentación de cuentas.
- 8.- Presupuestos para el 2017.
- 9.- Votaciones.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Delegación del voto: En base al apartado 9 del artículo 11 de los estatutos "Cada socio no podrá representar a más de dos socios forma delegada, es decir, cada socio no podrá representar más de tres votos, incluido el suyo." también se recuerda que según el apartado 10 del mismo artículo "La delegación del voto deberá hacerse por escrito según los modelos que la Junta Directiva apruebe para ello. En todo caso, será requisito imprescindible que éstos vengan firmados de puño y letra del socio que delega, así como de una copia de su documento nacional de identificación."

Se recuerda que según los estatutos los asociados que no están al día en el pago tienen suspendida su condición de socio.

Sin otro particular y con la esperanza de poder contar con vuestra presencia en la Asamblea, recibid un cordial saludo,

En Madrid a 2 de diciembre de 2016

El presidente, Javier Arnaiz Larson